

# El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—  
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7,50  
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.  
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 65

Sevilla—Martes 18 de Marzo de 1902

AÑO XXVI

## Los últimos cartuchos

Por la cámara de la reina han desfilado todos los políticos monárquicos que tienen alguna significación y una representación parlamentaria al uso de este artificioso edificio. Todos han formulado su juicio sobre la forma como entienden que debe resolverse el conflicto gubernamental planteado en los momentos precisos en que acaba un poder temporal y de representación para abrir paso al señorío propio y a la permanencia de la raza dinástica que impera.

Todos han llevado a la Cámara, y a los reales oídos, sus pasiones, sus celos, sus envidias personales, sus compromisos de estómago y sus conveniencias.

Con esto han ofrecido a la reina lo único que podían darle. Ideas, soluciones de gobierno, planes rentísticos y financieros para mejorar la suerte del contribuyente y fomentar la riqueza. Soluciones morales para establecer un estado de derecho bajo un pie de justicia en que la libertad impera y la ley se cumple, y sea una verdad la igualdad de los ciudadanos, de esto no han podido ofrecer más que una evasiva, porque carecen de pensamiento y porque no pueden llevar al Gobierno lo que no tienen: ideales.

Pretenden los unos un cambio de personas, dirigiendo todos sus envenenados dardos contra los organismos constituidos, y sus jefes o directores, sin pensar en que tienen que gobernar con el concurso del Parlamento, que obedece a sus enemigos y que no querrán suicidarse los representantes poniéndose a las órdenes de un gobierno sin cabeza, sin dirección, sin finalidad política en servicio de la nación ni en interés de ellos mismos.

Aspiran los otros a que las cosas continúen como están, y continúe la farsa de amañadas fingidas organizaciones eternamente a prueba de fracasos y de grandes riesgos nacionales.

Ambas tendencias aspiran a la destrucción del adversario, y consumen sus fuerzas en esta lucha cruel de pasiones personales que se han desbordado con toda la violencia del torrente.

Vencidos y vencedores saldrán maltrechos y entumecidos de los golpes, y en fuerza de bregar y de luchar por la victoria, en el encuentro lo han dejado todo y han quemado los últimos cartuchos, a la vez que se han puesto al descubierto todas sus intenciones, y mostrándose en el triste desenlace su ineptitud para el Gobierno y su incapacidad para abordar ningún problema de interés nacional.

Y el país ve que esas son las fuerzas y los elementos de gobierno con que cuenta la monarquía, y esos son los hombres que ostentan su representación, y se prepara para procurarse por sí mismo lo que no le pueden dar los que, brindándose a salvarlo no le ponen en la bandeja otras ofrendas que la continuación de las desdichas pasadas y el anuncio de mayores disgregaciones de más sensibles desmembramientos y de una positiva ruina económica.

Lo único que ofrecía alguna esperanza con el sistema, se ha caído, y no triunfará con unos ni con otros beligerantes; y el Banco de España ha saludado su triunfo aumentando en más de diez unidades sus privilegiadas acciones; y el agio triunfante haciendo que aumente el precio de los francos, que han subido despreciando más el valor de nuestra moneda.

Afortunadamente ha de durar poco, porque si no hay quien produzca una sacudida violentísima, el peso mismo de sus culpas hará caer a lo que ya no puede sostenerse, porque no le quedan ni fuerzas para resistir, y se le han concluido los cartuchos para continuar la lucha.

La crisis última será la última etapa de un régimen que se desmorona y viene al suelo.

A. A.

## Murmuraciones

El nuevo ministerio es un lio; pero un lio muy gordo.  
Tan gordo, que todavía no ha podido ser desliado para ver los retazos de que se compone.

La base sobre que ha de girar aseguran que es Weyler-Canalejas Moret, distinguiéndose este último porque pone por condición el ministerio de la Gobernación.

Como esto último también era deseado por el Sr. Canalejas, el arreglo ha tenido que hacerse a cencerros tapado y mediante la modestia de este señor, quien, por lo que se ve, siente ya la nostalgia del Poder y quiere llegar al ministerio de cualquier modo y con cualquier collar.

Aunque todos los corresponsales aseguran que el ministerio está ya señalado, ni el señor Presidente se ha atrevido a llevar la lista a Palacio, ni encuentra ministro de Hacienda por ninguna parte que no sea entre sus parientes.

Es posible que a la hora presente ya esté arreglado todo y hayamos salido de la interinidad en que nos habían sumido las agallas del Banco de España y las sandalias de los frailes de todas las órdenes.

Insiste en asegurar que el Sr. Canalejas—¡Dios lo oiga!—ha impuesto por condición el cumplimiento del decreto sobre las órdenes de pedigueños y pedigueñas, a lo que se contesta con atenuantes, variando el texto de aquel, y haciendo salvedades en beneficio de unos ó de otros.

Sea lo que fuere, hoy nos darán por concluido el parto ministerial, y en él aparecerá el ratoncillo del parto de los montes.

—Allá veremos—que dijo el otro.

Un juez católico-apostólico-sevillano, vira representación de la Justicia en toda su pureza.

Lo cuenta el periódico profesional *El Derecho*:

«La verdad es que, cuando un juzgador quiere, halla a mano siempre medios de armonizar la administración de justicia con las prácticas religiosas.»

El prudente arbitrio judicial en la aplicación de la ley, usado por un espíritu altamente cristiano, puede llegar a hacer de la justicia un poderoso auxiliar para la religión.

Véase cómo lo ha demostrado un Juez de instrucción que toda Sevilla conoce.

Presta declaración ante él un detenido como presunto culpable de leve delito; decreta su procesamiento y la libertad provisional sin fianza; pero estándose extendiendo el auto, se acuerda el Juez cristiano que al siguiente día había confesión y comunión para los presos de la Cárcel, y que haría un gran servicio a Dios y al presunto delincuente con constituirlo en prisión a fin de que practicase el precepto religioso que tal vez nunca habría cumplido aquel desdichado hombre.

Y en efecto; llama al actuario; le revoca el decreto en lo relativo a la libertad del procesado y manda constituirlo en prisión.

De este modo quedó altamente servida la causa de Dios sin detrimento de la justicia; y la justicia, así, bien administrada, fué eficaz instrumento de la religión.»

Y seguidamente, el juez referido marcharía a la iglesia a arrodillarse ante San Apapucio, y a decirle:

—Santo mío: Hoy he logrado catequizar a un impío, que mañana confesará y comulgará solemnemente. Me he valido para ello de los medios persuasivos que me da el cargo que ocupó; lo he mandado a la cárcel sin detrimento de mi conciencia más pura y limpia que los calzonzillos del beato Nicolás, y allí será con Dios y con el carcelero, porque a la fuerza ahorcan. Para eso soy juez: para hacer lo que me venga en ganas, obedeciendo los designios de la Divina Providencia, que me ordena en el artículo 4,444 del Código de la Estupidez que lleve un hombre a la cárcel para que comulgue, que quiera que no.

Si este señor juez hace justicia como hace religión, será una alhaja de valor inestimable.

El general Polavieja ha visitado el Palacio viendo que no lo llamaban para preguntarle algo.

—Genegal, ¿qué es de su vida?

—¿Se sigue filosofando?

—Ahora, en los ratos perdidos, después que rezo el rosario, me dedico a hacer apuntes sobre los tiempos pasados, consignando las batallas y respuestas que he ganado.

—Su espada está dispuesta...

Tiempos geolucionaggios son los tiempos que cogemos, y el esfuerzo de su bgazo ha de seg paga el monagca muy quegado y necesagio...

—Suyos serán mis alientos, y mientras monte a caballo, yo mi tendrá siempre el trono un caballero esforzado.

Padrenuestro... Ave-Maria...

Dios te salve, Vaticano.

Se ha hablado, para la formación del nuevo ministerio, de un señor García Prieto.

Y se le ocurre a *El País* lo siguiente:

«Comprendemos que se haga ministro a alguno ó algunos de los liberales en estado de merecer cartera: a Mellado, Suárez Inclán, Sánchez Román, Montilla y Rodríguez; pero ¿a García Prieto?»

El nombramiento de ese señor sería algo así como la recompensa de las debilidades del señor Montero Ríos, suegro de los concentrados y padre político del Sr. García Prieto, y convertiría en traspiés el primer paso de la situación radical y modernista.»

Esto da a entender la altura del ministerio, y el desinterés de todos esos caballeros que se sacrifican por la patria.

¡Qué pequeñez y qué bajonería en todo!

Dice un colega provinciano:

«Todos los concejales del Ayuntamiento de Alveara se han fugado del pueblo con sus respectivas familias, y nadie sabe dónde han ido a parar.»

Habrán ido a alguna feria a ver si los compran.

Por lo raros.

Porque por aquí, para que se vayan, hay que echarlos a peñascos.

Y aun así y todo, se quedan.

Huelen la basura, como *Pepitilla*, y no hay quien se los quite de encima.

CARRASQUILLA.

## NEPOTISMO

Abro el libro y leo:

«Lejos hasta de mi memoria tamaño enjambre de inútiles zánganos (puesto que no hay en España aldea sin alguno), que de mullido lecho se levantan muy tarde para cebar su gula en una mesa bien servida, y de ella corren desahogados al garito y al lupanar, para regresar al lecho sin llevar consigo el mérito de una acción loable, y en este perpétuo círculo respiran el domingo del triste afán de no haber hecho nada bueno en toda la semana...»

Estos y otros eran los argumentos de que se valía en las Cortes de 1820 el cultísimo Vargas Ponce para combatir la institución del mayoralazgo.

Y bien cabe afirmar, con ellos a la vista, que son ahora perfectamente utilizables para combatir—ni más ni menos que entonces—la depresiva serie de vinculaciones que, por desgracia, viene pesando ya de antiguo sobre nuestra política militar y triunfante, que es pesar así mismo sobre nuestra infortunada nación.

Vivimos—suponiendo que vivamos—bajo el soberano poder de la mano muerta (ruego a los señores cajistas que no me hagan decir «mano negra»), patentizada mediante la vinculación; que no es partía hereditaria ni cosa que lo parezca.

Vivimos en pleno período de oligarquía, de reparto y goce de beneficios políticos entre unas mismas personas, siempre las mismas y cada vez peores, lo cual ya es variar, hijos, yernos, sobrinos «y demás parientes» de personalidades que se ha convenido—tácitamente, muy tácticamente, eso sí—en tener por gloriosas, ocupan representaciones, cargos, puestos oficiales de toda índole y poseen influencias, quizá prestigios, con seguridad rendimientos.

Pero, además, la organización de los partidos, la constitución de los Parlamentos, sólo acusan la existencia real, efectiva, indudable, de ese poder a que me refiero. No muestran otra cosa, ni para otra cosa sirven.

Vinculación en las personas; manos muertas en los resultados. De aquí la política trocada en *sport*, la clase media, cada vez más alejada de la política, y en mucha parte la desautoridad del Parlamento.

Hay que desamortizar, hay que desvincular, hay, en suma, que vitalizar los organismos políticos. Estos han de socializarse, si no se quiere mantener su infecundidad, que sí se quiere. Menos personalismo y más atención a las realidades sociales, a las necesidades públicas, no siempre compatibles, es verdad, con las privativas de determinados sujetos.

El ideal de perfección, para mí, sería en este

punto, que se promulgara y cumpliera una ley concebida en los siguientes términos:

«Artículo único. Para ser político, se exige:

- 1.º Capacidad.
- 2.º Honradez.
- 3.º No tener parientes conocidos.
- 4.º No tener amigos íntimos.»

Mucho ideal, sin duda, es este; pero entre el y la política de mano muerta que ahora estilamos, puede y debe elegirse un término medio. Por lo pronto, en la confección de los Parlamentos y en la provisión de los altos cargos convendría que los jefes de los gobiernos y los ministros hiciesen con los candidatos y pretendientes algo parecido a lo que ordenó Carlos III respecto de la concesión de títulos nobiliarios.

«En las consultas que hiciere la Cámara—decía—sobre mercedes de títulos de Castilla, tendrá presente haber reparado en algunas que los pretendientes fundan su mérito en su nobleza y alianzas: ó en las de sus antepasados, sin probar ni alegar méritos propios ni servicios personales.»

Y que no tengo inconveniente se hagan dignos de tan alta distinción de títulos de Castilla los que no me hayan servido por sus personas y al público; siendo tal vez el estado en que se hallan y el caudal que tienen, nacido sólo de industria y manejo; por cuyo medio y por tan común, venga a ser despreciada, y causa de emulación, a los que, por méritos, serían acreedores a ella.» (25 de Marzo de 1775. Ley 21. tit. I, libro 6.º de la Novísima Recopilación).

Mientras así no se obre por los primates de la política—más de agradecer, según que mayor perturbación familiar les supusiese—no habrá para qué ir pensando en regeneraciones nacionales; las palabras copiadas de Vargas Ponce seguirán teniendo una triste actualidad en aquella.

La juventud valiosa de veras, con aptitudes, no hay duda que debe y merece ser protegida, alentada, estimulada, en todos los órdenes en que se inicie su competencia.

Mas no se bastardee ese requerimiento de social justicia y se vaya en el mal de las vinculaciones; sería volver al régimen de castas.

Pitt, ministro a los veintitres años; Fox, a los veintiuno; Castlereagh, a los veintisiete; Roberto Peel, Palmerston, antes de los veinticinco; Lansdowne, a los veintiseis; Derby, Ripon y Gladstone, a los treinta y dos; Canning, John Russell, Granville, entre los treinta y dos y los treinta y ocho, evidencian, y no cito nombres españoles, que la juventud puede poseer, no menos que la vejez títulos innegables para el ejercicio de los primeros cargos políticos.

Por lo mismo, cuando no los posee, como la vejez en circunstancias idénticas, tampoco es aceptable que detente puestos innecesarios.

Iremos, sí, a la desvinculación política, a la desamortización de manos muertas que la política suele padecer con irreverencia notoria para los principios democráticos: no se quejen entonces los que, llamándose demócratas, inundaron de parientes propios algún día Administración, Parlamento, corporaciones de importancia, ya que se habrá cumplido, para dicha social, el igualitario programa de sus ensueños.

No vaticino; comento palabras de Vargas Ponce. Nada hay que temer: estamos todavía en 1720.

ADOLFO PONS Y UMBERT.

## De actualidad

Reuniéronse en casa de Sagasta, Canalejas, Moret, Vega Armijo y Weyler.

Discutieron algún punto del programa, por haber alguna dificultad en la cuestión religiosa.

Ocupáronse de la formación del Gobierno. Queríase un Gabinete de exministros, mas hay dificultades por negarse Puigcerver a aceptar una cartera, molestando así no haberse citado a la reunión de primates.

Tratan de convencerlo.

Sagasta a la salida dijo que hasta esta noche ó mañana no ultimará la lista.

Confirmando que la base del Gobierno serán Canalejas y Moret.

En la reunión celebrada en casa de Sagasta por los primates liberales hubo incidentes desagradables.

Sagasta designó a Moret para la cartera de Gobernación.

Canalejas optó por Sagasta. Sagasta dijo que resignaría los poderes. Canalejas dijo que no quería responsabilidad del fracaso y aceptaría cualquier cartera.

Sagasta leyó la lista de los demás ministros. Canalejas desaprobó.

Como Sagasta tenía que marchar a Palacio, separáronse sin acuerdo.

Al regresar a su domicilio desmintió el desacuerdo en la cuestión religiosa ni que la reina desaprobe el programa.

La Gaceta publica real orden de Urzáiz disponiendo que los obreros de las minas, fábricas y demás propiedades del Estado, tengan la jornada de ocho horas pagándose las extraordinarias por octavas partes del jornal estipulado.

En Figueras hay huelga de carpinteros y albañiles.

En Barcelona, el Ayuntamiento prepara agasajos para la escuadra austriaca.

Daráse un banquete, festival y recepción.

El contralmirante y oficiales austriacos visitaron el Museo Naval.

El gobierno de Chile ha encargado a las casas inglesas Armstrong y Vickers hijos, la construcción de dos cruceros de 12,000 toneladas.

Ambas casas constructoras se han obligado a entregar los cruceros en un plazo de dieciocho meses.

Puigcerver conferenció con Sagasta.

A la salida dijo que le llamó para explicarle el programa y curso de la crisis sin ofrecerle cartera, ni la quiere.

El salón de conferencias estuvo animadísimo.

Comentóse principalmente el incidente de Moret y Canalejas, que se calificó de crisis antes de constituirse el Gabinete.

Después de conferenciar con Puigcerver, Sagasta estuvo de paseo.

Al regresar dijo que no estaba ultimado el ministerio.

El Heraldo afirma que está ultimado.

El incidente promovido por Canalejas arreglase.

Moret se encarga de Gobernación y Canalejas de Agricultura, pasando las cuestiones sociales al departamento de Obras públicas.

Canalejas dijo:

—Acepto la cartera del último ministro que se sienta en el banco azul.

El Heraldo publica varias impresiones oficiosas.

Dice que el nuevo Gobierno se adelantará al debate político presentando su programa con objeto de que se discuta; pero, dispuesto a aprovechar el tiempo, procurará que haya sesiones dobles o largas para discutir también desde el primer día el proyecto relativo al Banco, y luego los demás problemas urgentes.

Hállase resuelto a cumplir su programa íntegramente, añadiendo el inspirador de estos informes:

—Si dentro de un año no se ha realizado me consideraré fracasado.

El Heraldo dice que Canalejas no ha ofrecido dificultad para la formación del Gabinete, pues consignados en el programa del Gobierno los principios que defiende, érale indiferente el puesto que se le designara.

Insístese sobre la veracidad del Gabinete telegrafiado, a excepción de Almodóvar que continuará en Estado y Veragua en Marina.

Algunos ministeriales halláanse contrariados, pues esperaban cartera.

A última hora sábase que Capdepón y don Amós negáronse a aceptar carteras.

Entrará en Justicia Montilla, y la de Hacienda está entre Rodríguez, Montilla y Ceileu.

A las doce llevará la lista Sagasta y por la tarde jurarán.

El miércoles habrá Consejo.

En el Vaticano espérase a un enviado especial de los Estados Unidos para concordar la situación de los frailes de Filipinas.

El duque de Aosta representará a Víctor Manuel en la coronación de Eduardo VII.

El sultán llegó a Fez: entrada solemne: entusiasmo: las kabilas limítrofes rindiéronle pleitesía.

El Liberal espera los actos del Gobierno: sin ellos, son inútiles las actas.

Desmentida la aparición de una partida carlista.

Créese seguro que el 2 de Abril será la apertura de las Cortes.

Cerca de Heilbron los ingleses apresaron al general boer Celliers.

En Tolón espérase a la escuadra austriaca y prepáranle festejos.

En Orán un incendio ha destruido el Teatro Municipal.

## Notas de actualidad

### LAS SIETE PALABRAS DE PEPITILLA

No es invención de espíritu maligno; es un hecho tan real como su apellido. Pepitilla, el nunca bien ponderado y ridículo edil, tendrá que ver durante la próxima Semana Santa con los Santos Evangelios. Las Siete Palabras de Pepitilla se harán famosas *urbi et orbe* como el milagro del pan y los peces y los discursos de Casso en las fiestas de Santo Tomás de Aquilano.

«¡María, hé ahí tu hijo convertido en concejal apesar de su tamaño de almendra!... ¡Joaquín, hé ahí tu madre execrándote desde el fondo de su tumba porque sabe que después de quedarte con la poca «luz» que tu anciano padre tenía, lo has abandonado a su miseria en las calles de Barcelona!...»

¡Bandido! (Esa interjección no es de las siete palabras, es nuestra). Si, ilustre Pepilla, sigue predicando moralidad, que pronto sabrán tus compañeros de concejo (y eso que ya saben muchas cosas) hasta dónde llega tu espíritu de lacayo agradecido y la insaciable sed de pesetas de contrata que te devora.

«Señor, perdónalo que no sabe lo que se hace.» Es un simple extraído de la misma substancia del cerato, sin discernimiento propio, que tiene en todos los actos que realiza la atenuante de obrar bajo la presión de extraña influencia, de la influencia que a diario recibe en la casa de Monipodio. ¡Oh, si tuviese un átomo de sentido común, cómo iba a prestarse el pobrete a servir de cabeza de turco y a rodar con tanta frecuencia por el lodo del ridículo!

Hoy serás conmigo en el Paraíso, le dijo un día su compadre Fernando, más conocido por el nombre de la Bella Chiquita sin danza du ventre, y desde aquella infausta fecha jura y perjura que son pocos los momentos felices que tiene; pues si bien la Bella Chiquita le hizo gozar dándole delegaciones como si fuesen perras gordas, y logró extraer de los basureros públicos una pasta especial con la que adquirió ropas sin manchas, después sus amos lo han tomado por perro cortijero y lo azuzan contra todo lo que es objeto de de inquina en la casa de Monipodio.

Y el pobre, con tanta plancha como hace y tanto disgusto como se lleva, está decreciendo y adelgazando con una rapidez que horroriza. De seguir así, para verlo cuando se sienta en los escaños del Municipio, habrá necesidad de llevar anteojos con cristales de gran aumento.

—Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu—dijo Pepitilla; y enseguida añadió:

—Dame esas pesetas, porque yo voy al Ayuntamiento a moralizar... y a tomar dineros cuando encuentre un primo que se asuste de mis amenazas, y descuida que no te faltará nada en Barcelona. Allí recibirás la mesada que puntualmente remitirá tu hijo agradecido de este desprendimiento que con él tienes...

¡Y hay que leer las cartas del pobre padre que, anciano y sin recursos, arrastra su miseria por las calles de la capital catalana, maldiciendo al hijo que lo engañó, sacándole lo que constituía su medio de vida para después abandonarle, en tanto que habla, como pudiera hacerlo un caballero, de moralidad y honradez!..

Tengo sed moralizadora, gritó Pepitilla donde todo el mundo pudiera oírle, y añadió por lo bajo: tengo hambre y necesito comer. Estos compañeros de Consejo, los que no son tontos lo parecen; y aquí puedo gallear, porque no habrá un espíritu recto y energético que ponga trabas a mi osadía. ¡Ya lo creo que comeré!.. De la misma manera que cayó el de la basura caerán otros, y si no, habrán de oír hasta los sordos las cosas que digo.

La sexta palabra, no pudimos oír. En aquel momento resonaban en el local los ecos de un tumulto. No era promovido aquél por los alabarderos que Pepitilla organiza para que lo jaleen los días de pavidia: habíanlo promovido los mismos individuos del Concejo al ver la plancha número 70.005.595.432 que el ridículo edil de la conservaduría maleante acababa de hacer en un manoseado asunto.

Consumatum est. Si, los hechos están consumados. La figura del concejal con tamaño de almendra y hechos granujientos, adquiere las proporciones que en justicia debe tener.

Otro, con un poco de sindéresis, iba a dar con su cuerpo a lugar excusado y allí, metiendo la cara en perfumada pasta, dejaría la mascarilla para que su fisonomía fuese reproducida en yeso ó barro. El, no; su frescura de fresco es tan grande que en cuanto le dé en la nariz olor a pesetas, le volveremos a ver gritando como un energúmeno:

—¡Por Dios, que no he comido; vengan unuas cuantas para mí, que para eso pertenezco al Concejo y soy lacayo de la Casa de Monipodio, y compadre de Fernando, más conocido por el nombre de la Bella Chiquita!

¡Oh Pepitilla, tú llevas la senda que han seguido los muchos simples que en el mundo han sido!

## ¡POBRE PAÍS!

Hace pocos días, seis u ocho a lo sumo, hablaba yo de letras con María Tubau y Ceferino Palencia, y los tres nos lamentábamos de lo poco ó nada que en España se recompensa a los que de las letras viven, ó, mejor dicho, debieran vivir, porque en esta... bendita tierra no forman una docena los literatos que cubren sus materiales atenciones con los rendimientos que sus escritos le proporcionan.

Y Ceferino, más que María, acentuaba la nota planífera y ponía el grito en el cielo, pidiendo justicia en favor de los pobres que no contamos con otra hacienda que nuestra pluma.

—Créame usted, amigo Torres—me decía—es una vergüenza para España que hombres como Fulano, Zetano y Mengano, sufran escaseces y arrastren una vida llena de sinsabores y penalidades.

Y donde yo pongo Fulano, Zetano y Mengano, ponía el los apellidos ilustres de nombres cuyos talentos producen la admiración de Europa entera.

Esta conversación á que me refiero, la sosteníamos en una de las habitaciones del hotel, al amor de la lumbre y sin la presencia de enojosos testigos. Estábamos solos, completamente solos; nadie nos escuchaba. Si no hubiese ocurrido así, muchas de las palabras que de nuestros labios salieron habríanse quedado sin pronunciar; que no suele caer bien en sociedad, lo que íntimamente se dice en momentos de expansión, en los que parece como que las almas, para aliviarse del peso que las oprime, se comunican sinceramente sus sentimientos.

Largo rato llevábamos enfrascados en nuestro sabroso diálogo, cuando éste tuvo que ser suspendido, bien á nuestro pesar.

Unos suaves golpeitos, dados en una puerta de la habitación, nos hizo callar; un *¡se puede!*, pronunciado en la parte de afuera, nos tuvo breves momentos en expectación; y un *¡adelante!*, salido de los labios de María, trajo hasta nosotros á dos hombres, admiradores, según ellos, de los méritos de la actriz y del ingenio del literato.

Yo, después de contestar á los saludos que hicieron del recién llegados, cerré el pico, decidido á no abrirlo mientras tanto ellos no se marchasen, ó hasta ser interrogado por alguno; que mi buena educación no me permite dejar sin respuesta ninguna pregunta que me hagan, por ociosa ó immente que ésta fuese.

María y Ceferino, con una paciencia que envidiara el propio Job, soportaron cuantas majaderías les soltara aquella pareja de toreros: que *mataores*, y *mataores de cartel*, eran los visitantes, y es sabido que nuestros cultos lidiadores, en punto á decir atrocidades, le dan tres y raya á los más desenfadados y obtusos *currinches* que pastan en el campo de la literatura.

—¡Camará y qué móo de hazé comedias! Pa mi que la vigen las haria iguá, pero no mejó—dijo uno de los destros.

—Di tú que si aquí, doña María, no fuese tan vieja, tenía que meté más ruío que diesiete orquestas; porque... la verdad, señora, osté tiene ya sus tres duros largos—añadió el otro hombre de coleta.

Ceferino mudó de color y metió inútilmente el capote para que la conversación tomase nuevo rumbo; María se sonrió, expresando con una sonrisa lo que acaso le hubiese sido imposible decir en muchas horas de conversación; y los ilustres *mataores* continuaron soltando por aquellas bocas desatinos y más desatinos, hasta que agotaron el repertorio, ó el cansancio les dejó sin ganas de lanzar lo que aún les quedara en el buche.

Afortunadamente aquella difícil situa-

ción no se hizo muy duradera, pues la visita fué corta, muy corta. Los hombres no andaban muy sobrados de tiempo, tenían que visitar á otros amigos y, después de disculparse por no poder prolongar más la estancia en el hotel, hicieron *mutis*, con suma gallardía y contoneándose como si estuviesen haciendo el paseo en un circo destinado á la lidia de reses bravas.

—¿Ha visto usted, querido amigo?—exclamó Ceferino inmediatamente de quedarnos nuevamente solos. Y sin dar tiempo á que yo le contestase, añadió:—Eas son los hombres que valen, los que viven como reyes, los que constituyen la nota saliente de nuestro desdichado país.

—¡Pobre país!—digo yo ahora abundando en la opinión de mi amigo Palencia.

¡Pobre país!

## DACTYLE MÁQUINAS PARA ESCRIBIR Y CALCULAR

Las más prácticas, las más económicas de las conocidas.

Su aprendizaje y manejo es mucho más sencillo que el de las demás, porque contiene en 28 teclas las letras mayúsculas, minúsculas, la numeración los signos ortográficos y los especiales del Comercio. En las demás, cada letra ó signo necesita una tecla.

El que escribe va viendo lo escrito, pudiendo corregir en cada momento cualquier equivocación. En las máquinas de otros sistemas no se ve lo escrito sino después de enojosa operación.

Los caracteres pueden cambiarse con gran prontitud y facilidad por la persona menos perita. En las de otros sistemas, el cambio de una letra es una operación larga y enojosa, que debe ser ejecutada por persona perita.

Es más barata que ninguna de las conocidas. Las de otros sistemas cuestan de 600 á 800 francos.

MÁQUINA DE CALCULAR «DACTYLE»

La máquina de escribir DACTYLE cuesta: Modelo número 3.—Francos 300 (unas 400 pesetas.)

Modelo número 2.—Francos 250 (unas 337 pesetas.)

Suma, resta, multiplica, divide y extrae raíces con gran economía de tiempo y trabajo, y una seguridad absoluta.

Precio: Pequeño modelo, 400 francos.—Idem grande, id., 600 francos.

Informes y pedidos en la Redacción de EL BALUARTE.

## Noticias locales

### NOTAS DE FESTEJOS

Han sido designados para presidir las cofradías que harán estación á la Catedral el Domingo de Ramos, los siguientes concejales:

La de Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Estrella, de la iglesia de San Jacinto, la presidirá el señor Vilar.

La del Santísimo Cristo de las Aguas y Nuestra Señora del Mayor Dolor, de la misma iglesia, el señor Mensaque.

La de Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Esperanza, de la iglesia de San Roque, el señor Algarín.

La del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles, de la capilla de los Angeles, el señor Centeno.

La del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia y María Santísima del Subterráneo, de la parroquia de Omnium Sanctorum, el señor Soto.

La de Nuestro Padre Jesús del Silencio y Nuestra Señora de la Amargura, de la Parroquia de San Juan de la Palma, el señor Vega.

La de la Sagrada Entrada en Jerusalén, de la capilla de San Miguel, el señor López de Rueda.

De las del Miércoles Santo, presidirá la de las Siete Palabras, de la parroquia de San Vicente, el señor Real, y la de la Lanzada, del Angel, el señor Chaves.

El señor Jimeno de Ramón presidirá en la madrugada del Viernes Santo la del Gran Poder.

Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente edicto:

«De conformidad con las prácticas sancionadas por una tradición constante, he dispuesto recordar la estricta observancia de las siguientes disposiciones de las Ordenanzas Municipales:

Las tiendas, talleres y obradores deberán cerrarse, desde las diez de la mañana del Jueves Santo hasta el Sábado de Gloria. Se exceptuarán los establecimientos en que se expendan artículos de primera necesidad, las farmacias y otros análogos, así como los cafés y otros similares, que en los días feriados sirven de punto de reunión y pasatiempo.

Queda prohibido, durante los días expresados, producir toda clase de ruidos y manifestaciones que molesten y distraigan la atención de las personas que se hallen dedicadas á prácticas religiosas.

Asimismo se prohíbe disparar armas de fuego, cohetes y petardos el Sábado Santo al toque de Gloria.

Las personas que concurren á las procesiones guardarán en ellas la corrección y compostura convenientes.